

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Empresarios plantean cuatro vías opcionales a los puertos chilenos** Los empresarios cruceños identificaron cuatro vías opcionales a los puertos de Chile para el comercio exterior del país. Entre ellos se encuentran: Ilo, Matarani, Puerto Busch y el uso de la Ferrovía del Oriente para conectarse con el sistema férreo de Argentina y llegar a los puertos del Río de la Plata.
- **Argentina impide ingreso de prendas de vestir** El presidente de la Federación Departamental de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fedemype), Salustiano Acapa, informó ayer que personal de Gendarmería Nacional Argentina impide el ingreso pantalones de jean a su país desde hace dos semanas. La medida afecta a 500 productores cochabambinos que comercializan sus productos en la frontera con ese país.
- **Conamype pide tratar ley de control de ropa usada** El presidente de la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype), Humberto Valdivieso, pidió ayer una reunión con el presidente Evo Morales para tratar el contrabando y la restauración del tratamiento del proyecto de ley de asignación de competencias a las alcaldías para el control de la venta de ropa usada.
- **Precios de alimentos al comenzar junio** Un reporte de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) destacó un importante repunte de los precios de los granos en el mercado internacional. La entidad cruceña entregó la información a los sectores productivos, mediante su portal en la web.
- **Volumen de exportación de castaña cae en 7% a marzo** El volumen de la exportación de castaña cayó en un 7 por ciento a marzo de 2017, en relación a los datos del mismo periodo de 2016 debido a la sequía, las lluvias inestables y los incendios forestales, según información proporcionados por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Intervendrán en 37 de 58 rutas críticas para traslado de alimentos en oriente** El Comité de Caminos que se conformó con representantes de la Gobernación de Santa Cruz y la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) intervendrá en 37 de 58 rutas en mal estado para garantizar la evacuación de la cosecha de caña de azúcar para la zafra 2017.
- **Pil garantiza calidad de productos de Pura Vida** La industria lechera Pil Andina S.A., informó que los productos que se comercializan en Bolivia, bajo la marca Pura Vida cumplen con las normas y las disposiciones de etiquetado e inocuidad validadas por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag).
- **Foro de la Cainco abordará el tema Educa para emprender** Economistas internacionales participarán del foro, que se llevará a cabo hoy en la organización empresarial.



- **Jefatura reporta 13 denuncias por demoras en retroactivos** El director de la Jefatura Departamental de Trabajo de Cochabamba, Adolfo Arispe, explicó ayer que 65 empresas de las 3.937 del departamento registraron el pago del incremento y retroactivo salarial, a través del sistema digital habilitado con este objetivo.
- **En Ecobol no hay alza salarial y no pagan sueldo hace tres meses** Actualmente la base de las operaciones de la empresa son las encomiendas y el trabajo internacional por las ventas mediante internet.
- **Evo lleva a la ONU demanda marítima y paros aduaneros** Morales denunció ante la ONU que los paros dejaron \$us 206 millones de pérdidas y que esto sólo beneficia a empresarios que lucran con la carga boliviana.
- **Presentan proyecto de ley para impulsar puerto** Una delegación de autoridades de la provincia Germán Busch, ubicada al este del país, en la frontera con Brasil, presentó ayer un anteproyecto de ley que pretende convertir a esta región en una zona especial de desarrollo económico.
- **Bolivia se ubica en el duodécimo puesto entre los 15 países más complejos en contabilidad y tributación** Al determinar las clasificaciones con sus expertos contables y fiscales internos, TMF Group utilizó cuatro parámetros de complejidad ponderados, teniendo en cuenta las normas y reglamentos contables y fiscales en diferentes jurisdicciones, y los riesgos asociados con el incumplimiento.
- **INE reporta deflación de 0,02% a mayo de 2017** El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una deflación de 0,02 por ciento en mayo y se convierte en el segundo mes consecutivo de este año que presenta una variación negativa luego que abril registrara un porcentaje de 0,41 por ciento, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE).



- **Más voces piden incluir a Presidente de YPFB en investigaciones por taladros** Luego de que cinco exfuncionarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), que fueron enviadas a prisión de manera preventiva, hubieran apuntado en sus declaraciones a funcionarios de alto rango en el presunto hecho de corrupción en la compra de tres equipos de perforación, distintas autoridades piden que el presidente de la estatal petrolera, Guillermo Achá, sea incluido en el proceso y separado de su cargo. Además, cuestionan su accionar por no haberse constituido en parte querellante ante estos supuestos hechos ilícitos.
- **Informe de YPFB rechaza objeción en caso taladros** Fue presentado el 3 de abril al directorio de Yacimientos y en las conclusiones se indica que se cumplieron los pasos legales y técnicos para la compra de los equipos
- **Invertirán Bs 1,2 millones en mejora de rutas y balanzas** Activan Comité de Caminos para atender, con urgencia, el tema de la seguridad vial para garantizar las actividades de campo de productores de granos y de caña
- **Autoridad ratifica plazo para legalizar concesiones** El asesor general de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), Néstor Ríos, advirtió ayer que el próximo 23 de junio vence el plazo para que los titulares de derechos mineros presenten sus Formularios de Consignación de Datos.



- **ONU lamenta cierre de la oficina de DDHH en Bolivia** El alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad al Hussein, lamentó hoy el cierre a finales de este año de la Oficina en Bolivia de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por decisión del gobierno.
- **Evo en la ONU reclama por mar y Chile reacciona** El Gobierno de Chile acusó ayer al presidente Evo Morales, de “instrumentalizar” la Conferencia sobre los Océanos de la ONU que se lleva a cabo en Nueva York, instancia en la que el mandatario se refirió a la demanda marítima contra la nación austral.
- **El Gobierno ve reacción 'furibunda' y 'sin argumentos' en Chile por intervención de Morales en la ONU** Ante el foro mundial sobre océanos, el presidente Evo Morales habló del enclaustramiento marítimo y denunció las pérdidas económicas bolivianas por los paros en Chile pese a tener garantizado el libre tránsito.
- **Bolivia perdió \$us 206 millones en 8 paros de Aduana de Chile** El presidente de Bolivia, Evo Morales, denunció ayer en la Conferencia sobre Océanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) la pérdida de \$us 206 millones que sufrió el país, por ocho paros que realizaron los funcionarios aduaneros de Chile (AFCH), desde 2015.
- **Supremos de justicia de Bolivia y Chile dialogan** El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Bolivia, Pastor Mamani, dialogó en una reciente visita a Chile con su similar de ese país, Hugo Dolmestch, sobre la situación de los nueve bolivianos detenidos en una prisión chilena desde marzo pasado, informó ayer una fuente judicial.
- **Los 9 aceptarán que entraron a Chile, revelan los familiares** Sara Rada, representante de los allegados, dijo que los detenidos admitirán que ingresaron a territorio chileno; con ello se espera su liberación hasta a fin de mes.



- **TSE dice que el dinero propuesto por Economía no alcanza para organizar las judiciales** El OEP emitió hoy un comunicado donde expresan su preocupación por el recorte económico, sobre todo porque afectará a las 26.147 personas que funcionan como jurados electorales y a la impresión de papeletas.
- **Pulseta por presupuesto enfrenta al Ejecutivo y el Órgano Electoral** El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Antonio Costas, aseguró que “las elecciones judiciales programadas para el 22 de octubre “no podrían realizarse” con el presupuesto que aprobó el Ministerio de Economía y que la versión de esa instancia en relación a que se habrían “inflado” algunas partidas, es apresurada.
- **Conferencia de universidades planteará a UMSA reconsiderar retiro de delegado** Mañana la ciudad de La Paz será escenario de la Conferencia Nacional de Universidades, oportunidad en que se analizará dos aspectos fundamentales: el presupuesto universitario y la participación del Sistema Universitario a través de una comisión en la evaluación de los postulantes a los altos cargos del Tribunal Constitucional y el Órgano Judicial, en sus dos primeras etapas: valoración de méritos y la prueba escrita.
- **García: El MAS respeta a autoridades electas** El presidente departamental del Movimiento al Socialismo (MAS), Grover García, dijo ayer que su partido respeta y garantiza la continuidad de todas las autoridades subnacionales electas por voto popular.



- **Colombia envía personal para indagar caso LaMia** Una comisión de funcionarios de Aeronáutica Civil de Colombia (Aerocivil) se trasladó a Bolivia para recopilar información en el marco de la investigación que realiza ese organismo estatal por el accidente del avión de LaMia, informó ayer su coordinador de prensa, Uriel Bedoya.
- **Mueren tres mineros por intoxicación en Cerro Rico** Tres mineros de la cooperativa Unificada fallecieron al interior de una mina del Cerro Rico por intoxicación de monóxido de carbono, informó el Comandante Departamental de la Policía de Potosí, Bladimir Quiroz.
- **Comité intersindical rechaza Acción Popular y prepara movilizaciones** Una plataforma intersindical y gremial se conformó ayer en la ciudad de La Paz, en coordinación con la Central Obrera Boliviana (COB), para desarrollar una serie de estrategias en rechazo a la Acción Popular presentada por el defensor del Pueblo, David Tezanos, en contra de los médicos para evitar paralización de actividades, y declararon a éste como servil al Gobierno además de querer conculcar los derechos de los trabajadores.



- **Cuando la mano invisible complementa al Estado** Estatismo versus neoliberalismo o en su versión más genérica Estado versus mercado, tal vez ésta sea la dicotomía más antigua y conocida en el debate económico.
- **Temor en el trabajo** Es bien sabido que las encuestas de opinión, sin importar qué tan bueno sea su diseño metodológico, tienen la limitación de servir solo para recoger opiniones individuales, que agregadas permiten tener una perspectiva que muestra tendencias, mas no proporciona certezas, como bien lo han demostrado todas las apuestas electorales hechas a partir de estos estudios.
- **Derechos indivisibles** A propósito de la huelga de médicos, surgieron cuestionamientos en el entendido de que en ningún caso pueden recurrir a esa medida, por las altas y responsables funciones que cumplen. En este punto es lamentable que los médicos tengan que recurrir a huelgas, pero ellos no son culpables de los efectos y repercusiones que pudieran tener, pues cuando se ven forzados adoptan la suspensión de actividades.
- **Derechos vs. Derechos** La Acción Popular interpuesta por el Defensor del Pueblo en contra de los paros médicos, además de consecuencias legales, genera interrogantes acerca del ejercicio de derechos. Esto es relevante, y puede ser conflictivo, como en este caso, cuando pareciera haber una suerte de “colisión” de derechos.
- **Empresa grande, poderosa y misteriosa** Nuestra empresa petrolera estatal es la más grande, privada o estatal del país. Como tal, el presupuesto que gasta en propaganda es de lejos el mayor entre todas las empresas. Cualquier evento importante es publicitado en grandes separatas a todo color en la prensa nacional. Adicionalmente, a los asistentes a una inauguración, se les obsequia una tenida completa en tela de jean azul, casco de seguridad, guantes de trabajo y botines con punta y talón de acero y planta de neopreno.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia